

POLÍTICA DE CALIDAD

En marzo de 2003, se inicia la labor del Proyecto sed-vies con el nombre de Escolapias - Buen Pastor. El 28 de febrero de 2008, se aprueba la Asociación Socioeducativa Escolapia, asociación sin ánimo de lucro inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo 1/Sección 1/ Número Nacional 590144, que, a partir de ese momento gestionará el proyecto.

Además, está inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades, y de los Servicios y Centros de acción Social, en la Comunidad Valenciana, con el número 4111.

En el año 2015, en el marco del Proyecto sed-vies, se autoriza el Centro de Día de Apoyo Convivencial y Educativo de menores sed-vies, que se inscribe en el Registro de Centros de Acción Social, con el número 2963.

Desde su inicio el Proyecto tiene la finalidad de ofrecer una Atención Integral a la Infancia, Juventud y Familia del entorno en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Tanto desde el Centro de Día, como desde los diferentes programas, el Proyecto sed-vies ha ido dando respuestas a lo largo de los años a las necesidades de niños/as y jóvenes. Lleva a cabo su labor desde dos espacios situados en el número 11 y 15 de la C/Erudito Orellana.

Siempre en el intento de ofrecer lo mejor de nosotros/as mismos/as en favor de los/las que más lo necesitan, la entidad da un paso más en la atención de las personas beneficiarias y adquiere los siguientes compromisos:

- Implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, según la norma ISO 9001:2015
- Cumplir la legislación vigente aplicable.
- Mantener una apuesta firme en favor de la igualdad tal y como se expresa en el Plan de Igualdad firmado el 28 de enero de 2019.
- Gestionar los recursos de los que disponga en cada momento para mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias del proyecto.
- Sensibilizar y formar al personal para que participe en la gestión de la calidad y en la mejora continua de sus competencias para ofrecer una mejor atención a las personas beneficiarias.
- Mantener una relación constante con nuestras partes interesadas, incluyendo los proveedores, para gestionar eficazmente los requisitos de las mismas.
- Ser capaces de evaluar periódicamente los Riesgos y Oportunidades de nuestra organización.
- Trabajar decididamente por la Mejora Continua de nuestros servicios.

En Valencia, a 7 de febrero de 2019.